

La ciudad de Lorca a seis dias del mes de noviembre
de mill e seis cientos e ochenta e tres años ante el licenciado
don alcaide mayor de la ciudad de Lorca presente
contenido

Alonso Salazar en nonbre de Lorca Pitares mateo
de Juan y Juan de Parienta en la sequencia con fines
de la xaxun y doña maria de santiaغو Ciudad de
franzisco de Peralta digo que el uso de los fuegos
de la ciudad de Lorca se tiene en termino asignado nonbre
diego como se muestra en el libro de la Real Caxun de Pedro de
Pico a don d. mande a cercar el temate Pido Justino
y otras cosas a Alonso Salazar

auto el alcaide mayor mande se le den los autos

Visto

al lo que se le de mandar y mando a bivar la corte de
la almoheda a los bienes executados de los dichos xaxun
de la xaxun y doña maria de santiaغو Ciudad de san
de Peralta tran callor eremata y de su balor acer
en tener con el dicho Pido a sumago y en la Real nonbre
a la parte de los dichos Pitares mateo de sus francos e de
sentado del nonbre porque se le dio el mando a cercar e
estulgando de su parte a mente a la Pronunciacion
de don cortas e licencia de Salazar.

La ciudad de Lorca a seis dias del mes de noviembre
de mill e seis cientos e ochenta e tres años en la Placa Publica de la
ciudad de Lorca presente el licenciado don alcaide mayor de Lorca
car alcaide mayor que se nella primo Juan de
Pico y Juan de Parienta en la Real nonbre de Salazar

La ciudad de Lorca a once dias del mes de noviembre
de mill e seis cientos e ochenta e tres años en la Placa Publica de la
ciudad de Lorca presente el licenciado don alcaide mayor de Lorca
nando del Pregonero Publico Pedro de Pico y Juan de Parienta

